



Salud en todas las políticas

COMITÉ TÉCNICO



Informe
sectorial **2020**

Transportes

7 de febrero de 2022



Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD



Transportes

El documento “Políticas de Salud para Euskadi 2013–2020” constituye una herramienta fundamental para propiciar el mantenimiento y la mejora de la salud de la ciudadanía vasca. En este documento se identifican una serie de líneas de actuación que guardan una relación directa con el transporte y la movilidad de las personas, entre los que se encuentran los siguientes objetivos y acciones:

• OBJETIVO 1.2. EQUIDAD

- Acción 1.2.4. Garantizar la accesibilidad universal a los servicios sanitarios, la continuidad de los cuidados y la atención integral de calidad para todas las personas que viven en Euskadi, eliminando los obstáculos que generan a determinados colectivos o grupos de personas desventajas o dificultades en el acceso a los cuidados de salud, como:
 - Barreras físicas y de transporte por la diversidad funcional de las personas.

• OBJETIVO 1.3 DETERMINANTES ESTRUCTURALES E INTERMEDIOS

- Acción 1.3.1. La Comisión Directora del Plan de Salud promoverá intervenciones que fortalezcan la cohesión y el bienestar social para generar salud y aumentar la equidad en salud:
 - Políticas redistributivas y de protección social; acceso universal a una educación pública y de calidad desde la primera infancia; acceso a vivienda digna y adecuada; transporte activo; urbanismo inclusivo.
- Acción 1.3.2. El Comité Técnico de Salud en Todas las Políticas elaborará las propuestas de intervención coordinada para fortalecer la cohesión y el bienestar social en:
 - 3. Planificación de la movilidad urbana y el transporte público, facilitando alternativas saludables como desplazamientos a pie y en bicicleta.

• OBJETIVO 3.1. ENVEJECIMIENTO ACTIVO

- Acción 3.1.1. Promover el desarrollo del Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores en Euskadi, conjuntamente con Eudel y las áreas Departamentales del Gobierno Vasco implicadas.

Las acciones recogidas en el “Plan de Salud de Euskadi 2013–2020” se encuentran estrechamente vinculadas a las estrategias definidas en el “Plan Director de Transporte Sostenible Euskadi 2030”, aprobado con fecha 13 de junio de 2017 y actualmente en ejecución, cuya misión es avanzar hacia *“un modelo de transporte sostenible e integrado como instrumento de cohesión social y de desarrollo socio-económico de Euskadi”*.

Asimismo, el “Plan Integral de Movilidad Eléctrica 2018-2020”, aprobado con fecha 30 de julio de 2018, tiene por objeto el impulso de la movilidad sostenible y del vehículo eléctrico en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) definiendo la movilidad eléctrica como un elemento estratégico para, entre otros, *“mejorar la salud y calidad de vida de los ciudadanos gracias a la reducción de contaminantes locales, partículas y ruido”*.

ACTUACIONES 2020

En línea con las estrategias definidas en el “Plan Director de Transporte Sostenible Euskadi 2030”, en 2019 la Dirección de Planificación del Transporte ha realizado las siguientes actuaciones relacionadas con la salud, la seguridad y la movilidad sostenible de la ciudadanía:

Autoridad del Transporte de Euskadi

Han continuado las ponencias sobre:

- *Interoperabilidad Bat-Barik-Mugi*, con el fin de establecer un medio de pago común para todos los modos de transporte integrados en el sistema de transporte público de Euskadi. En este sentido, Alavabus y Tuvisa han continuado con la adaptación de sus sistemas tecnológicos para habilitar la implantación de la interoperabilidad. Por otro lado, cabe destacar el impacto de la COVID-19 con fuertes caídas del uso de tarjetas de otros territorios desde el mes de marzo.
- *Accesibilidad*, con el objetivo de la mejora de la accesibilidad del Sistema de Transporte de Euskadi, identificando carencias, las demandas del propio colectivo, solucionándolas en lo posible, y generar una predisposición de la sociedad a integrar la accesibilidad en todos los ámbitos de la vida para propiciar una movilidad más autónoma de las personas. En esta ponencia participan las administraciones con competencia en transporte de viajeros y viajeras de Euskadi, asociaciones de personas con

discapacidades auditivas, movilidad, visuales, intelectuales, operadores de transportes, y fabricantes y empresas de innovación de elementos de transporte. La Dirección de Planificación de Transporte ha colaborado en la elaboración de la Estrategia Vasca de accesibilidad universal en lo concerniente al transporte.

- Ponencia para la *“Elaboración de una guía vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera”*. En 2020 se ha publicado una aplicación digital para el cálculo de amarres basada en la Guía publicada en 2019.
- *Análisis actual del Sector del taxi, claves y oportunidades, donde se incluyen necesidades de accesibilidad de las personas*, como plataforma para buscar estrategias que ayuden a analizar el Sector y hacer frente a nuevos retos.

Moveuskadi

Se ha mantenido la plataforma información sobre el transporte público de Euskadi Moveuskadi. En 2020 se ha realizado un diagnóstico de situación para estudiar una posible evolución de Moveuskadi hacia MaaS (Mobility as a Service), integrando en una misma plataforma los distintos operadores de transporte público de Euskadi junto a otros sistemas de movilidad compartida con el objetivo de ofrecer opciones multimodales de rutas, reservas y pago adaptadas a las necesidades de las personas usuarias.

Ayudas

Con el objetivo de fomentar la competitividad del sector profesional del transporte, se han otorgado las siguientes ayudas en el ámbito de la CAPV:

1. Ayudas al asociacionismo

Objetivo: Fomentar las actividades e iniciativas de las asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte por carretera y actividades auxiliares de la CAPV que tengan por objeto la representación y defensa de los intereses del sector.

Asociaciones beneficiarias en 2020: 7

Importe ejecutado en 2020: 65.000,00 €

2. Ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental

Objetivo: Fomentar la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental en las empresas de transporte público de mercancías y viajeros y viajeras en el ámbito de la CAPV con el objeto de lograr una mayor seguridad, calidad, transparencia y agilidad en la prestación del servicio de transporte público, así como disponer de los mecanismos de control de las actividades, productos o servicios que puedan

tener un impacto negativo sobre el medio ambiente y el cumplimiento con los requisitos legales ambientales, contribuyendo en la consecución de un sistema de transporte sostenible.

Empresas beneficiarias en 2020: 3

Importe ejecutado en 2020: 1.482,50 €

3. Ayudas para sistemas de nuevas tecnologías y seguridad

Objetivo: Fomento de la modernización del sector del transporte público de mercancías y viajeros y viajeras por carretera mediante la implantación de sistemas de nuevas tecnologías que mejoren los sistemas de gestión de flotas, la seguridad y la calidad del servicio que se presta a las personas usuarias.

Empresas beneficiarias en 2020: 13

Importe ejecutado en 2020: 19.994,06 €

4. Ayudas al abandono de la actividad

Objetivo: Fomentar el abandono de la profesión de transportistas de edad avanzada o que tengan declarada una incapacidad permanente absoluta, total o una gran invalidez, del sector del transporte público de mercancías y viajeros y viajeras por carretera.

Personas beneficiarias en 2020: 29

Importe ejecutado en 2020: 220.954,81 €

Títulos profesionales

En el marco de la profesionalización del sector del transporte, se han celebrado los exámenes para la obtención de los títulos de:

- Capacitación de transportistas por carretera.
- Consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Normativa

- Se ha aprobado el tercer Plan General de Carreteras del País Vasco, correspondiente al periodo 2017-2028 mediante el Decreto 63/2020, de 19 de mayo.

Observatorio del Transporte de Euskadi (OTEUS)

Se publica el informe "Panorámica 2019", incluyendo un diagnóstico de la situación del transporte y una valoración del cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de actuación del "PDTS Euskadi 2030".

ACTUACIONES PREVISTAS EN 2021

En línea con las estrategias definidas en el “Plan Director de Transporte Sostenible Euskadi 2030”, en 2021 la Dirección de Planificación del Transporte tiene previsto realizar las siguientes actuaciones relacionadas con la salud, la seguridad y la movilidad sostenible de la ciudadanía:

Autoridad del Transporte de Euskadi

Está prevista la continuación de las ponencias de:

- *Interoperabilidad Bat-Barik-Mugi*, con el fin de establecer un medio de pago común para todos los modos de transporte integrados en el sistema de transporte público de Euskadi. A lo largo de 2021 Alavabus, Tuvisa, Metro Bilbao y Lurraldebus continuarán con los desarrollos tecnológicos necesarios que permitan alcanzar la interoperabilidad plena entre todos los operadores.
- *Accesibilidad*, con el objetivo de la mejora de la accesibilidad del Sistema de Transporte de Euskadi, identificando carencias, las demandas del propio colectivo, solucionándolas en lo posible, y generar una predisposición de la sociedad a integrar la accesibilidad en todos los ámbitos de la vida para propiciar una movilidad más autónoma de las personas.
- *Análisis actual del Sector del taxi, claves y oportunidades*, como plataforma para buscar estrategias que ayuden a analizar el Sector y hacer frente a nuevos retos.

Informes ATE

Desde la Autoridad del Transporte de Euskadi se continuará informando sobre planes territoriales que afecten al transporte y movilidad de personas y mercancías.

Moveuskadi

En 2021 se actualizará el portal web Moveuskadi, así como las correspondientes aplicaciones para dispositivos móviles con el objetivo de impulsar las funcionalidades de la plataforma mediante una interfaz sencilla, intuitiva y atractiva, integrar un mayor número de modos de transporte, y ofrecer información en tiempo real con unos estándares y requisitos de calidad mínimos.

Ayudas

Con el objetivo de fomentar la competitividad del sector profesional del transporte, se convocarán las siguientes ayudas en el ámbito de la CAPV:

1. Ayudas al asociacionismo

Objetivo: Fomentar las actividades e iniciativas de las asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte por carretera y actividades auxiliares de la CAPV que tengan por objeto la representación y defensa de los intereses del sector.

Importe presupuestado para 2021: 100.000 €.

2. Ayudas para sistemas de nuevas tecnologías y seguridad

Objetivo: Fomento de la modernización del sector del transporte público de mercancías y viajeros y viajeras por carretera mediante la implantación de sistemas de nuevas tecnologías que mejoren los sistemas de gestión de flotas, la seguridad y la calidad del servicio que se presta a las personas usuarias.

Importe presupuestado para 2021: 113.000 €.

3. Ayudas al abandono de la actividad

Objetivo: Fomentar el abandono de la profesión de transportistas de edad avanzada o que tengan declarada una incapacidad permanente absoluta, total o una gran invalidez, del sector del transporte público de mercancías y personas viajeras por carretera.

Importe presupuestado para 2021: 295.000 €.

Títulos profesionales

En el marco de la profesionalización del sector del transporte, se han celebrado los exámenes para la obtención de los títulos de:

- Capacitación de transportistas por carretera.
- Consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Normativa

- Tramitación de la Ley de Movilidad Sostenible de Euskadi.
- Tramitación de la Ley del Transporte por Cable.
- Elaboración del Plan de Movilidad Sostenible.

Observatorio del Transporte de Euskadi (OTEUS):

Está prevista la realización o actualización de los siguientes informes:

- Panorámica del transporte de Euskadi 2020.
- Estudio de movilidad e imagen de la demanda.
- Costes externos del transporte de Euskadi.

